

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

2722 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. S.M.E., de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E., de concesión administrativa para la "ocupación de terrenos en El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, destinados al servicio público de radiodifusión sonora Estatal."

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un(1) mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica del organismo <https://sede.puertocadiz.gob.es/>.

Cádiz, 20 de enero de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250002772-1